

REGLAMENTO

I MEDIA MARATON ~~TRASNOXADORA~~, Villa de Conil.

- La Carrera tendrá lugar el día 24 DE SEPTIEMBRE., Sábado. La salida se dará en el la zona de los Pabellones deportivos a las 19:30 horas y la meta estará situada en el mismo lugar.
- La distancia a recorrer será de 21.097 metros incluyendo incluyendo Playa, zona de tierra y asfalto
- Podrá tomar parte cualquier persona que lo desee, federada o no, siempre que tenga 18 años el día de la prueba.
- La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos.
- Igualmente, el atleta declara estar en condiciones óptimas para realizar la prueba y lo hace bajo su responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación de estas normas.
- La prueba quedará cerrada sucesivamente al paso medio de **7´ el Km, Km 5 (00:49:00), Km 10 (01:10:00), Km 15 (01:45:00) y Km 21 (02:20:00)**. Cuando el participante sobrepase el tiempo previsto de cierre (**7´ por Km**), será superado por el vehículo que indica el final de la carrera,
- por lo que deberá abandonar la prueba y entregar el chip y dorsal.
- Habrá puestos de avituallamiento de agua, plátanos, naranjas o barras energéticas en los puntos kilométricos: **km 6, km 12, y km 18**. Y en la meta se entregará una bolsa con avituallamiento sólido y energético.
- Todos los corredores Obligatoriamente deberán formar el control de salida en el recuadro correspondiente a su número de dorsal.
- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización.

- Se realizarán las siguientes clasificaciones, tanto en la categoría masculina como femenina, en función del año de nacimiento:

Femeninas: Senior (1978-1997)
 Veteranas A (1969- 1977)
 Veteranas B (1968 y anteriores)

Masculinas

Senior A (1987-1997)
Senior B (1975-1986)
Veteranos A (1965-1974)
Veteranos B (1954-1964)
Veteranos C (1953 y anteriores)

- Podrá ser motivo de descalificación:
 1. No llevar el dorsal o no llevarlo correctamente colocado en el pecho sin manipular ni doblar, o con el código de barras ilegible o tapado, manifestar un comportamiento no deportivo o competir sin camiseta.
 2. No realizar el recorrido completo o no pasar por alguno de los controles establecidos. Participar con un dorsal asignado a otro corredor o inscribirse con datos falsos.
 3. No atender a las indicaciones de la Organización, servicios médicos y/o Jueces durante el transcurso de la prueba. Y no cumplir las normas de la R.F.E.A. para este tipo de competiciones.
 4. La inscripción es personal e intransferible, no se permitirá el uso de un dorsal por persona distinta a la inscrita, en caso de ser descubierto será descalificado/a.
 5. Utilizar un dorsal no autorizado por la Organización.
 6. Entrar en meta sin dorsal.
 7. No colocarse el chip en la zona indicada.
- Las reclamaciones relativas a inscripciones, edades, situación de los participantes etc, se dirigirán por escrito a la web de la organización.
- En caso de duda, reclamación sobre edad o inclusión en una categoría determinada la Organización podrá reclamar documentación relativa a cada caso (DNI, pasaporte), dejando en suspenso la entrega de premios hasta su comprobación.

- Premios por equipos.
 - Trofeo al equipo con mayor número de atletas llegados a la meta .Para esta clasificación se excluye al equipo organizador de la prueba. En caso de empate en el número de corredores se dirimirá a favor del que tenga a su último corredor mejor clasificado.
 - Los clubs o asociaciones deberán estar inscritos con anterioridad en la prueba con el número exacto de sus componentes antes de la carrera.
- Premios de la carrera no acumulables.
 - Trofeo a los primeros tres hombres de la general.
 - Trofeo a las primeras tres mujeres de la general.
 - Trofeo a los primeros tres hombres veteranos de la general.
 - Trofeo a las primeras tres mujeres veteranas de la general
- Premios Conmemorativos: (Los trofeos no son acumulables).
 - Se entregarán trofeos a los primeros clasificados y clasificadas en cada una de las categorías, excluidos los anteriormente premiados individualmente..
 - Todos los atletas que se inscriban en I Media Maratón ~~TRASNOXADORA~~ Villa de Conil recibirán un obsequio por parte de la organización.
- INSCRIPCIONES:
 - Se realizarán on- line a través de la página web: www.Trasnoxadores.com, de forma individual o por equipos.
 - La cuota de inscripción será de 15 €. Los equipos que inscriban 6 atletas, tendrán derecho a un 7º atleta gratis. (7 atletas por 90 €). A partir del 20 de junio 18€ y no habrá derecho al atleta gratis.

- El pago se realizará de forma segura desde la página de inscripción.
 - El plazo de inscripción finalizará el 24 de Agosto o llegados a un número de inscripciones de 2.000
 - Entrega de dorsales y bolsa se podrá solicitar su envío a una dirección con coste del participante o en la salida el día anterior en horario de 17:00 a 20:00h y el mismo día de la carrera desde las 15:00 a 18:00h.
- Todo/a participante, al formalizar su inscripción, acepta las condiciones de participación de esta prueba y se compromete a acatar la presente Normativa, así como asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva del atletismo, sin menoscabo de lo establecido en la legislación vigente.
- La formalización de la inscripción supone la aceptación por parte de las/los atletas de la autorización de la Organización de datos personales para el desarrollo de la prueba ya sean listados oficiales, en medios de comunicación y/o internet, así como su uso para el envío de información del evento. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografías y video) se puedan utilizar en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de la promoción del evento o de actividades deportivas.
- Cada participante es responsable de la veracidad de los datos proporcionados en su inscripción y consciente que dichos datos se incorporarán a un fichero automatizado, del que es responsable la Organización. El titular de los datos tendrá derecho de acceso, rectificación, cancelación y aprobación en los términos previstos en la L.O.18/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en la siguiente dirección:
www.trasnoxadores.com (LO ANTERIOR, NO SE LO PONEMOS O NO)
- MOTIVOS DE SUSPENSIÓN.
- La prueba no se suspenderá por inclemencias del tiempo salvo que suponga un riesgo para la integridad física de las personas participantes, por cuestiones de fuerza mayor o justificación de la autoridad competente.
- CIRCUITO.
- El circuito estará restringido al tráfico rodado y controlado por la Guardia Civil, Policía Local, Protección Civil y voluntarios. Los

únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización.

- ORGANIZA.
CLUB ~~TRASN~~OXADORES.